



COMUNA DE SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, 04 de Diciembre de 2019.-

RESOLUCION N° 7552/2019

VISTO:

Que la familia de CESPEDES, Gisela domiciliada en nuestro distrito de Sauce Viejo, ha solicitado ayuda a ésta Comuna; y,

CONSIDERANDO:

Que ésta Comuna colabora y contribuye dentro de sus posibilidades financieras a todas aquellas familias de escasos recursos, que se hallan en un estado de situación socio-económico delicada, con el aporte de aberturas (una ventana de chapa con celosía y rejas de 1X1) a los fines de poder efectuar mejoras edilicias y de seguridad en su humilde vivienda.-

Que la compra de las mencionada abertura se efectuó en el corralón "Franzoi" de Franzoi Rubén Elis- C.U.I.T N° 20110132434 con domicilio en Av. Richieri 3761 de la ciudad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe) según factura "B" N° 00004-00000093 que contiene la mencionada abertura por un importe de \$ 7730,00 (Pesos: Siete Mil Setecientos Treinta).-

Por ello:

EL PRESIDENTE de la COMISION COMUNAL de SAUCE VIEJO

RESUELVE

Artículo 1°) Aprobar la adquisición de la siguiente abertura que a continuación se detallan: Una ventana de chapa con celosía y rejas de 1X1, en el Corralón de "Franzoi" de Franzoi Rubén Elis con domicilio en Av. Richieri N° 3761 de la localidad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe) según factura "B" N° 00004-00000093 que contiene la mencionada abertura por un importe de \$ 7.730,00 (Pesos: Siete Mil Setecientos Treinta).- para ser entregado a la familia de CESPEDES, Gisela, vecina de nuestra localidad para que puedan realizar mejoras en su precaria vivienda, a los fines de poder contar con una mejor calidad de vida y de seguridad de la misma.

Artículo 2°) Ordenar al Departamento Contable a recepcionar la documentación pertinente de la firma mencionada en el artículo precedente, registrar y efectuar el posterior pago. La citada erogación será solventada en el Presupuesto Comunal - Año 2.019 en III – Erogaciones – 1 - Erogaciones Corrientes – 1 – 4 – Transferencias – Pda. 71 – Asistencia y Promoción Social.-

Artículo 3°) Notifiquese, pase copia al Departamento Contable, regístrese y archívese.-

Dr. C. P. JORGE A. BESSONART
Secretario Administrativo
Comuna de Sauce Viejo



PEDRO DAMIAN ULIAMBRE
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar